



VALLADOLID / SOCIEDAD / Jueves - 27 Junio de 2013 / 21:32

Uno de los mayores retos de la Comunidad es poner freno a la despoblación del medio rural, asegura el CES

También plantea la necesidad de acometer con un urgencia una "verdadera ordenación" del territorio en Castilla y León

ICAL

Poner freno a la despoblación del medio rural es, en opinión del Consejo Económico y Social de Castilla y León, uno de los mayores retos de Comunidad. Así, en las recomendaciones al Capítulo III del 'Informe sobre la Situación Económica y Social de Castilla y León en 2012', estudio que mañana será sometido a la aprobación del Pleno, se plantea reforzar las medidas de desarrollo rural para asentar población en los pequeños municipios.

El CES advierte de que el proceso de envejecimiento y la pérdida de población son dos aspectos negativos para el futuro de la Comunidad que, a medio plazo, se traducirán en un nuevo descenso de la población similar al que provocó la emigración del mediados del siglo XX. Las políticas contra la despoblación no "pueden limitarse a unas iniciativas aisladas e inconexas".

En este sentido, estima necesario intensificar las actuaciones para evitar tanto la pérdida de población, como los desequilibrios interprovinciales que provocan los movimientos de población joven que dejan al "eje occidental de la Comunidad con densidades de población muy alejadas de la media europea".

En el apartado demográfico, también plantea la necesidad de acometer con una urgencia una "verdadera" ordenación del territorio. Así, además de pedir una coordinación y cooperación entre las administraciones locales y la Junta, el CES considera que, "independientemente de cuál sea la denominación que se quiera dar a las demarcaciones que ocupen el espacio subregional, es precisamente desde ese ámbito territorial intermedio desde el que mejor puede favorecerse una equilibrada cobertura de servicios públicos en el medio rural, esenciales para la calidad de vida y el desarrollo productivo, siendo también un espacio con capacidad para aunar estrategias de desarrollo propio y de cooperación entre lo urbano y lo rural",

Además de considerar necesario que los municipios se agrupen para la mejor prestación de los servicio, también pide que se garantice el acceso a los mismos a todos los ciudadanos, independientemente de su lugar de residencia.

Educación

En materia de educación considera necesario que se siga promoviendo la creación de plazas de primer ciclo de Educación Infantil (0 a 3 años), así como la enseñanza de idiomas y pide que se mantengan programas como 'Centros abiertos', 'Madrugadores' o 'Tardes en el cole', tras la gran aceptación social que han tenido.

En cuanto a la Formación Profesional, recomienda que se oriente la oferta educativa en función de las necesidades empresariales y sobre la enseñanza universitaria pide que no se incremente el precio de las matriculas. A la vea, plantea que cualquier incremento de los precios públicos venga acompañado por un sistema de becas "que garantice la igualdad de oportunidades".

Sanidad

En cuanto a la sanidad, el CES estima necesario que se refuerce la Atención Primaria, "fundamental para mantener e incrementar el buen estado de la salud de la población", y propone que una vez finalizada la vigencia del III Plan de Salud 2008-2012, se realice una evaluación del mismo y se apruebe, "con la mayor brevedad posible, un nuevo plan por ser la referencia principal de la planificación estratégica de salud de la Comunidad".

El Consejo también recuerda que el pasado año se incrementaron tanto el número de usuarios en lista de espera quirúrgicas (97 por ciento) como el número medio de días de espera (97 días frente a 45 días de 2011), por lo que considera imprescindible que la Junta desarrolle con urgencia líneas estratégicas y acciones operativas dirigidas a reducir el número de pacientes de las listas de espera quirúrgica, así como el tiempo medio de espera, "ya que el problema de las listas de espera ha generado controversia, insatisfacción y preocupación entre los propios usuarios del sistema sanitario en Castilla y León".

Con relación a este asunto, también señala que "uno de los aspectos más significativos de la calidad de la asistencia sanitaria es el tiempo que se ha de esperar para acceder a la atención especializada, ya sea para consultas o diagnósticos o para la recepción de tratamientos o cirugía, por lo que es preciso dotarse de un

sistema más transparente de información pública sobre la evolución real de las listas de espera, que permita al paciente conocer los criterios utilizados para priorizar las consultas y las intervenciones, y el modo en que se le han aplicado".

Vivienda

En materia de vivienda aconseja a la Junta seguir apostando por la rehabilitación "como motor dinamizador de la economía y fuente de creación de empleo en el sector de la construcción", así como por el alquiler. En este sentido, plantea la creación de figuras como el alquiler en régimen de protección pública, que permita ajustar el precio en función de la capacidad económica de los usuarios.

Además de reiterar la urgente necesidad de contar con un nuevo plan director de vivienda y suelo -el actual esta prorrogado desde 2009- para fijar los objetivos de los próximos años, también hace referencia a los desahucios, considerando necesario seguir desarrollando mecanismos como el Servicio Integral de Apoyo a las Familias en Riesgo de Desahucio, "que permiten renegociación de deuda, impulsando alternativas a la ejecución hipotecaria por el alquiler con opción a compra o la adopción de una moratoria hipotecaria como medio para proteger los intereses de propietarios y acreedores, y evitar el inicio o continuación del procedimiento judicial de ejecución y desahucio".

Medio ambiente

En el capítulo relacionado con el medio ambiente, el CES pide que se refuerce la "dimensión de sostenibilidad" en todas las políticas, planes sectoriales y planes de acción que se pongan en marcha, además de reforzar el uso de las energías limpias. A su vez, recomienda poner en marcha políticas para incrementar el interés de los consumidores por la agricultura ecológica y la actividad del sector forestal.

Acción social

En el apartado de servicios sociales, se considera necesario elaborar definitivamente el Mapa de Servicios Sociales de Castilla y León y desarrollar la 'Red de protección a personas y familias en situación de vulnerabilidad', según se estableció en abril de este año en el marco del Diálogo Social.

Además, califica de vital importancia el apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad, y cree que se debe trabajar desde el ámbito de la prevención, para evitar que los menores tengan que abandonar su entorno socio-familiar.

Al mismo tiempo, indica que la apuesta por facilitar el mantenimiento de las personas mayores en su entorno, que les permita mantener su autonomía, su autoestima y su lugar en la sociedad exige medidas concretas y organizadas que faciliten tanto la formación, como los apoyos necesarios para ello. En este sentido asegura que la ayuda a domicilio es fundamental para mantener a los mayores en su entorno, por lo que se recomienda que se promueva el incremento en la intensidad de esta prestación, ya que además genera empleo.

Además de referirse a la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, el CES considera necesario incrementar los esfuerzos en mejorar la formación y la cualificación profesional de las personas con discapacidad.

Por otra parte, también pide la puesta en marcha de un registro actualizado sobre víctimas de violencia de género, al objetivo de servir de base para el apoyo integral de estas personas, y considera necesario el completo desarrollo de la Ley de Violencia de Género de Castilla y León para consolidar los servicios de atención y el funcionamiento de los mismos.

También se refiere el CES a la dependencia y plantea que se replantee su modelo de financiación "ya que las personas que precisan esta atención cada vez son más y se las debe garantizar, en todo caso, una atención de calidad.

Por último, sobre la lucha contra la pobreza y las personas en riesgo de exclusión social, pide que se examinen y evalúen las políticas y los programas existentes para que sean de carácter transversal y puedan hacer frente a determinadas circunstancias que puedan imposibilitar acceder a los niveles óptimos de bienestar.